



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

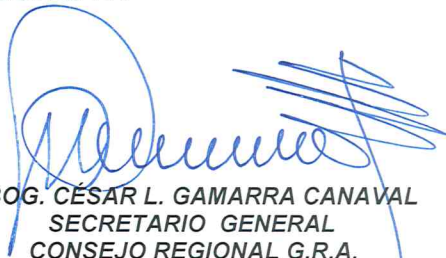
CONVOCATORIA:

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Profesor **William Sánchez Garrafa**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Jueves Treinta (30) de Noviembre del Año 2017, a las 09:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Primer Nivel) Sitio en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **Puntos de AGENDA:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar el Plan de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales para la Región Apurímac".
2. Proyecto de Ordenanza Regional: "Institucionalizar y Aprobar los Lineamientos Técnicos para Transversalizar el Enfoque de Género en las Políticas y Gestión del Gobierno Regional de Apurímac".
3. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Gobierno Regional de Apurímac".
4. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar la Modificación de la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Apurímac".
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar la Memoria Anual de Gestión Institucional 2016 del Gobierno Regional de Apurímac".
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Regional de Apurímac la Transferencia Definitiva de la Capacidad Productiva otorgada a través del Concurso PROCOMPITE Apurímac: 2013 a favor de 68; 2011 de 02 y 2013 de 05 Agentes Económicos Organizados - AEOs".
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Que Aprueba Acogerse al Pago Fraccionado del Régimen de Sinceramiento de Deudas por Aportaciones a ESSALUD, ONP y AFP; Decreto Legislativo 1275 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 168-2017-EF".
8. Informe de Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones de Informes de Auditoría N° 005-2017-OCI/5333; Período Julio - Agosto de 2017.
9. Informe de Gestión de la Directora Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciada Ljubika Indira Ruíz López.
10. Informe de Gestión de la Directora de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional de Apurímac, Economista Diana Marivel Ravines Neira.

Abancay, 27 de Noviembre del 2017.


PROF. WILLIAM SÁNCHEZ GARRAFA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL G.R.A.


ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL G.R.A.